

Copia

Guatemala, 30 de abril de 2,017.

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número **DGH-17-2017**, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona, para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril de 2017**.

Actividades Realizadas:

- ❖ Se analizaron aspectos jurídicos de los expedientes administrativos tramitados en la Dirección General de Hidrocarburos; derivado de lo cual se asesoró en materia legal administrativa lo siguiente:

- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para los efectos de la aplicación de la sanción establecida en el artículo 42 de la Ley de Hidrocarburos, por la presentación extemporánea del Inventario de activos del SETH, por parte de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-56-2017.
- ❖ Resolución previo a dar por cumplida la obligación relacionada con el informe del inventario de bienes del contrato 1-2006, presentado por la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-606-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización conocimiento y efectos procedentes, del programa del año 2017 del contrato 1-2006, presentado por la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-467-2016.
- ❖ Oficio dando respuesta a la hoja de trámite número HT-DGH/103/2017, en relación a lo solicitado por la Secretaría General a través de su providencia número SG-PROVI-2017-0651. Oficio número DGL-OFI-55-2017.
- ❖ Oficio devolviendo las hojas del libro de actas movibles entregadas por la Secretaría General para faccionar el acta de entrega de activos del SETH. Oficio número DGL-OFI-54-2017.
- ❖ Resolución tomando nota de la presentación de la renovación de la fianza número MRT\$-575 expedida por la entidad Seguros G&T, S.A., a la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, Sociedad Anónima, Titular del contrato 2-2009, Expediente número DGH-427-2016.

- ❖ Resolución dando por cumplida la obligación de presentar el inventario de activos del año 2016 del contrato 2-85, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-492-2016
- ❖ Resolución requiriendo la caracterización del hidrocarburo producido en el pozo Ocultún 1X-CH, del contrato 1-2006, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-104-2017.
- ❖ Resolución dando por acreditado el pago de la liquidación provisional del regalías del mes de enero de 2017, del contrato 2-2009 a la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-66-2017.
- ❖ Resolución dando por acreditado el pago de la liquidación provisional del regalías del mes de enero de 2017, del contrato 2-85 a la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-67-2017.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para su conocimiento y efectos procedentes, programa de capacitación del año 2016, del contrato 2-85 presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-136-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización conocimiento y efectos procedentes, informe anual de trabajo del 2016 del contrato 1-2011, presentado por la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-82-2017.
- ❖ Resolución dando por acreditado el pago en concepto de cálculo por la producción de condensado del pozo Ocultún 2X, del mes de diciembre de 2016, del contrato 1-2006, a la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-25-2017.
- ❖ Resolución requiriendo el pago en concepto de participación estatal especial de mayo, julio, septiembre y octubre de 2016, del pozo tortugas 63-5, del contrato 1-2005, a la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-107-2017.
- ❖ Resolución requiriendo el pago en concepto de regalía especial de mayo, julio, septiembre y octubre de 2016, del pozo tortugas 63-5, del contrato 1-2005, a la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-106-2017.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización conocimiento y efectos procedentes, solicitud de baja de activos del contrato 2-85, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-60-2017.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización conocimiento y efectos procedentes, solicitud de baja de activos del contrato 2-85, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-58-2017.
- ❖ Resolución previo a continuar con el procedimiento administrativo correspondiente del inventario de activos fijos del año 2015, del contrato 2-2009, presentado por la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-616-2015.
- ❖ Resolución previo a continuar con el trámite administrativo correspondiente atender los requerimientos del Departamento de Explotación y Unidad de Gestión Socio Ambiental en cuanto al plan de transferencia del Sistema Estacionario de Transporte de Hidrocarburos, -SETH- presentado por la entidad Petrengo Guatemala Limited, Expediente número DGH-102-2016.
- ❖ Oficio informando en cuanto a lo solicitado por la Comisión Nacional Petrolera a través de la hoja de trámite número HT-CNP-18-2017, dentro del Programa Anual de Explotación del año 2015 del contrato 1-91, presentado por la entidad Petro Energy, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-610-2014.

- ❖ Resolución dando a conocer la liquidación provisional de regalías del mes de febrero de 2017, del contrato 2-85, a la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-118-2017.
- ❖ Resolución dando a conocer la liquidación provisional de regalías del mes de febrero de 2017, del contrato 2-2009, a la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-119-2017.
- ❖ Resolución dando a conocer la liquidación provisional de regalías del mes de febrero de 2017, del contrato 1-91, a la entidad Petro Energy, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-120-2017.
- ❖ Hoja de trámite, traslado al Departamento de Análisis Económico, para los efectos de lo solicitado por la Procuraduría General de la Nación en relación a los ajustes de regalías del mes de agosto 2015, del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-475-2015-CS.
- ❖ Hoja de trámite, traslado al Departamento de Análisis Económico, para los efectos de lo solicitado por la Procuraduría General de la Nación en relación a los ajustes de regalías del mes de abril 2016, del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-197-2016-CS.
- ❖ Hoja de trámite, traslado al Departamento de Análisis Económico, para los efectos de lo solicitado por la Procuraduría General de la Nación en relación a los ajustes de regalías del mes de marzo 2016, del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-152-2016-CS.
- ❖ Hoja de trámite, traslado al Departamento de Análisis Económico, para los efectos de lo solicitado por la Procuraduría General de la Nación en relación a los ajustes de regalías del mes de noviembre de 2015, del contrato 1-91, de la entidad Petro Energy, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-582-2016.
- ❖ Resolución dando por acreditado el reintegro del 30% en concepto de capacitación para personal guatemalteco del 2010, no programado, y la reprogramación de cursos del mismo, del contrato 2-85, a la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-174-2010.
- ❖ Resolución dando por acreditado el reintegro del 30 % en concepto de capacitación para personal guatemalteco del año 2010, no programado, a la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-174-2010-CS.
- ❖ Resolución previo a continuar con el trámite de las presentes actuaciones relacionadas con el informe mensual de enero de 2017, del Contrato 1-2005, presentado por la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-90-2017.
- ❖ Resolución dando a conocer el monto que debe pagar la entidad City Petén, S. de R.L., titular del Contrato 1-2006, por la producción de Líquido Condensado del pozo Ocultun 4X-ST, de los meses de diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016 y enero de 2017, Expediente número DGH-108-2017.
- ❖ Resolución dando a conocer el monto que debe pagar la entidad City Petén, S. de R.L., titular del Contrato 1-2006, por la producción de Gas Natural del pozo Ocultun 4X-ST, de los meses de diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016 y enero de 2017, Expediente número DGH-105-2017.
- ❖ Providencia de traslado a la Dirección General Administrativo para su conocimiento y efectos procedentes, solicitud de baja de activos fijos varios del contrato 2-85,

presentada por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-60-2017.

- ❖ Resolución reiterando el contenido de la resolución número 217 en cuanto a realizar correcciones al programa de trabajo del año 2017, del contrato 1-2006, presentado por la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-467-2016.
- ❖ Resolución dando a conocer los ajustes de las regalías del mes de enero de 2017, del contrato 1-2005, a la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-130-2017.
- ❖ Resolución dando a conocer los ajustes de la participación estatal del mes de enero de 2017, del contrato 2-2009, a la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., Expediente número DGH-132-2017.
- ❖ Resolución dando a conocer los ajustes de la participación estatal del mes de enero de 2017, del contrato 2-85, a la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-131-2017.
- ❖ Resolución dando por presentada la renovación de fianza número 200700147 clase C-2, del Contrato de servicios petroleros de emergencia número 1-2007, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-114-2017.
- ❖ Resolución dando por presentada la renovación de fianza número 23004340 clase C-6, del Contrato de operaciones petroleras número 2-85, presentada por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-115-2017.
- ❖ Resolución informando que la solicitud de baja de activos del SETH, planteada por la entidad Perenco Guatemala Limited, será conocida en la liquidación de dicho Convenio Expediente número DGH-59-2017.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización conocimiento y efectos procedentes, programa de intervención número 03-2017 del pozo caribe 101, del contrato 2-2009, presentado por la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-103-2017.
- ❖ Resolución tomando nota de los trabajos de remozamiento y mantenimiento mayor que se efectuaran en el Tanque TK-2000, ubicado en el campamento Rubelsanto, del contrato 2-2009, presentado por la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-653-2016.
- ❖ Resolución dando a conocer los costos recuperables y no recuperables del trimestre de abril a junio de 2016, del SETH, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-378-2016.
- ❖ Resolución requiriendo información complementaria a la entidad Perenco Guatemala Limited, en relación a inventario de activos fijos del Sistema Estacionario de Transporte de Hidrocarburos, Expediente número DGH-510-2016.
- ❖ Informe Circunstanciado y providencia de traslado a la Secretaría General del Ministerio de Energía y Minas Recurso de Revocatoria contra la resolución número 555 cobro de gas natural del pozo Ocultún 4X-ST, de diciembre de 2015 a enero de 2017, del contrato 1-2006, a la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-108-2017.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de fiscalización para su conocimiento y efectos procedentes informe mensual de febrero de 2017 del SETH, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-137-2017.

- ❖ Resolución denegando confirmación del derecho que tiene la entidad Perenco Guatemala Limited, para exportar productos procesados en la Minirefinería con base al Contrato número 1-89, Expediente número DGH-580-2016.
- ❖ Oficio dando respuesta a la solicitud de la señora Clarissa Zelaya a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública del MEM, dentro del Expediente número UIPMEM-188-2017; oficio número DGL-OFI-073-2017.
- ❖ Resolución previo a continuar con el trámite administrativo de los elementos para establecer la tarifa del SETH, para el año 2017, presentados por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-113-2017.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General del Ministerio del Ramo, para que por su conducto las presentes diligencias sean cursadas a la UAJ, cumplido con lo solicitado por esta a través del dictamen número D-99-II-2017, en relación a la solicitud de comercialidad del campo Ocultún, contrato 1-2006 presentado por la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-323-2016.
- ❖ Resolución requiriendo a la entidad Latin American Resources, Ltd., titular del contrato 1-2005; que adicione a su programa de capacitación de 2017, el curso de medición estática de tanques de almacenamiento; Expediente número DGH-145-2017.
- ❖ Resolución dando por recibida la información sobre ventas de petróleo crudo del mes de enero de 2017, del contrato 2-85, presentada por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-92-2017.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General del Ministerio de Energía y Minas para su conocimiento y efectos procedentes, solicitud de autorización para exportar temporalmente un equipo MFP, del Contrato 2-85, presentada por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-68-2017.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General del Ministerio de Energía y Minas, en virtud que se ha cumplido con lo requerido por dicha Secretaría a través de la providencia número SG-PROVI-2017-0648, de fecha 24 de febrero de 2017, relacionada con el programa de capacitación del año 2016 del contrato 1-2006, presentado por la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-428-2016.
- ❖ Resolución otorgando prórroga del plazo para dar cumplimiento con los requerimientos realizados en la res 273 de fecha 23 de enero de 2017, en cuanto al análisis definitivo y concluyente del segmento de cable que fue recuperado del pozo Ocultún 4X, del contrato 1-2006, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-502-2015.
- ❖ Resolución reiterando el contenido de la resolución número 360 de fecha 20 de febrero de 2017, relacionado con la adjudicación del área San Francisco 2-2012 a la entidad Galax Garden Corporation Expediente número DGH-654-2013.
- ❖ Resolución no entrando a conocer la denuncia presentada por el señor Trancito García Herrera, contra la titular del Sistema Estacionario de Transporte de Hidrocarburos, -SETH-, (Perenco Guatemala Limited); Expediente número DGH-566-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización cumplido con lo solicitado por dicha Unidad, en relación a la toma física del inventario del 2016, del contrato 1-2006, presentado por la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-606-2016.
- ❖ Resolución otorgando prórroga de plazo para presentar los comprobantes de pago del cálculo por la producción de líquido condensado del pozo Ocultún 4X-ST, del contrato 1-2006, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-105-2017.

- ❖ Resolución estarse a lo resuelto por la Dirección General de Hidrocarburos en la Resolución número 421 de fecha 21 de febrero de 2017, en relación a nuevo lugar para recibir notificaciones, de la entidad Latin American Resources, Ltd., titular del contrato 1-2005; Expediente número DGH-389-2016.
- ❖ Resolución dando por acreditado el pago del cálculo del cobro de la producción de líquido condensado del mes de enero de 2017, del pozo Ocultún 2X, del Contrato número 1-2006, a la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-97-2017.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, en virtud que se ha cumplido con lo solicitada por esta a través de su providencia número SG-PROVI-2017-0966 de fecha 22 de marzo de 2017, dentro del programa de trabajo del año 2016 del Contrato 1-2011, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-503-2015.
- ❖ Resolución dando por aprobados los costos, gastos e inversiones provisionales del período comprendido del 01 al 24 de febrero de 2017 del SETH, a la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-137-2017.
- ❖ Resolución dando por evacuada la Audiencia conferida en la resolución 368 de fecha 13 de febrero de 2017, a la entidad Perenco Guatemala Limited, titular del Contrato número 2-85, Expediente número DGH-80-2017.

Sin otro en particular, me suscribo.

Atentamente,



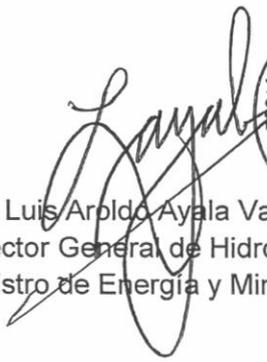
Enggelberg Oswaldo Flores Pérez
DPI 2510 14630 2201



Vo Bo.

Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal
Dirección General de Hidrocarburos

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
JEFE
DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN LEGAL
GUATEMALA, C. A.



Aprobado

Ing. Luis Araldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Ministro de Energía y Minas

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DESPACHO
DIRECCIÓN GENERAL
GUATEMALA, C. A.